

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.
Fuera un trimestre . . 4,00 id.
Ultramar, semestre . . 15,00 id.
Extranjero, semestre 25,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18 planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correo.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Dirección y Administración

calle de Mercaderes, 18, bajo

La "Declaracion," DE LOS CINCO CARDENALES.

II

No es de extrañar que los radicales franceses tengan por declaración de guerra, á dicho, respetable documento. Aún la prensa republicana moderada y el gobierno mismo le juzgarán de igual suerte, si bien lo astuto de su política no les permite exponer su sentir con entera claridad, y ménos todavía tan descarada y audazmente como la prensa radical acostumbra. La *Declaracion* viene, en efecto, á turbar y amenazar la paz de la República, en lo que atañe á las leyes y disposiciones contra las cuales protestan los señores Cardenales; aunque, juntamente, viene á traer la paz que consiste en la verdadera armonía entre la Iglesia y el Estado. En el primer sentido, naturalísimo es que la República experimente hondo disgusto, ya que los señores Cardenales realmente provocan una lucha de consideracion, grande y trascendental, que siguiendo planteada en los términos que señala el autorizado, notable documento y desenvolviéndose de la enérgica manera que corresponde, abrirá en los organismos públicos brecha ancha por donde al cabo penetre el ejército católico. Lucha es, de consiguiente, digna de la resonancia que su mero anuncio ha causado, capaz de alarmar á los poderes de la República atea, y engendradora del miedo no disimulado de los elementos radicales. Al fin y á la postre, es lucha por la existencia: el estado de *derecho* creado por la revolucion luchando á brazo partido con la Iglesia, que procura restaurar el derecho cristiano.

Los señores Cardenales harto hacen con ofrecer á la República, como forma de gobierno, la franca y sincera adhesion de los católicos. Si esto no satisface á los republicanos, es porque quieren más de lo justo, algo hasta donde no cabe alargar la adhesion mencionada. Ellos han casado con la República el satánico espíritu que la anima, y desearian que los católicos la aceptasen tal cual existe, sin distinguir lo que le es esencial, de la enorme añadidura que ostenta; deseo por completo reñido con el sagrado deber de los católicos de permanecer fieles á la fe de sus padres. Quítesele á la República lo que la revolucion le ha añadido, y al punto revivirá la antigua, dichosa alianza entre ambas potestades. Pero mientras subsista el ateísmo oficial, no habrá concierto y avenencia, sino lucha perpétua, cada vez más encarnizada, á menos que los católicos fueran tan imbéciles y cobardes que se rindiesen ante el enemigo, en lugar de atacarle del modo brioso y práctico que el Episcopado les recomienda.

Esta actitud de los republicanos respecto de la *Declaracion* estaba, sin duda, prevista. ¿Cómo no habian de prever los señores Cardenales que la adhesion á la República, como forma de gobierno, seria enteramente ineficaz para captarse la benevolencia de quienes entienden por República, no ya los organizados

mos políticos que le son peculiares, sino la democracia moderna servida, más que regida, por Mr. Carnot ó Mr. Grevy? Sabianlo demasiado los señores Cardenales, como lo sabe cualquier persona instruida que se haya puesto alguna vez á considerar el linaje de conexion que hay entre las formas de gobierno y lo que, mediante ellas, se procura, señaladamente cuando los principios constituyen la casi única razon de ser de las mudanzas fundamentales en el régimen de los Estados. Cabelmente por eso no agradecen los republicanos el respeto á sus instituciones, si está, cual ahora, acompañado de la viril determinacion de infundir en ellas el espíritu católico, lo que equivale como á fundar una república nueva sobre las ruinas de lo que más ama la república actual: el liberalismo, el judaísmo y la masonería. El vaso, segun frase de Donoso, la forma, es lo de ménos; el contenido es lo que importa. Vaso y contenido, no obstante, se empeñan los republicanos en que sean idénticos, entrañando en el ser mismo de la República el conjunto de las modernas libertades y estimando como el mayor delito las reivindicaciones católicas; mas este identificar cosas tan distintas, es ardid con que se tiende á hacer inviolable la revolucion, alma de la presente República francesa. No es, en suma, que el vaso importe tanto, sino que, distinguiéndole del contenido, queda éste ménos amparado y fortificado.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

Una pregunta

DEL SR. CONDE DE CANGA-ARGÜELLES

Decia el señor conde en el Senado:

«... hé aquí la pregunta que hago, sin espíritu ninguno de nada de lo que entra en el juego de este sistema parlamentario. Estoy sentado en los bancos que se llaman de la mayoría, pero no soy en este momento individuo de la mayoría; soy uno como vosotros, cualquiera que sea el lado en que os sentéis. Fijaos en lo que hasta ahora la prensa os va contando de Jerez; ya no se pide aumento de jornal ni disminucion de horas de trabajo; ya lo que se predica es que es preciso acabar con dos clases sociales, es decir, una guerra de odios, de clases espantosa; y yo, señores, os llamo la atencion, manifestando que eso que en Jerez se ha dicho en esa noche, de gran pavor para aquella ciudad, eso, con toda tranquilidad, se está manifestando y sosteniendo en reuniones organizadas, á las cuales asisten los delegados del Gobierno, cosa que me espanta, y que, si á mí me espanta, á todos vosotros deberá espantaros igualmente.

Pues bien; mi pregunta es esta: ¿es que las leyes actuales bastan para restablecer en términos discretos la defensa de los intereses sociales? Pues yo digo al Gobierno que si en efecto tiene esas leyes para ejercitar la defensa de la sociedad, las aplique sin pérdida de momento. Estamos concluyendo Enero, y no hay más que leer los telegramas de todas partes del mundo, las relaciones que unas cuestiones tienen con otras, y cómo lo de Bilbao se relaciona con algo de París, de Bélgica, de Londres y de todos sitios. Es preciso pensar en esto; está cerca el mes de Mayo, y hasta se dice sin rebozo ninguno que todos esos son preparativos para ese día. Si la ley dá medios para defenderse; que el Gobierno defienda el

interés de la sociedad. ¿Es que la ley no basta? Pues entonces que venga el Gobierno á las Cortes para que se arbitren los medios necesarios, á fin de que no se ofrezca el terrible espectáculo, sabiendo todos que viene el peligro, de no estar dispuestos, dejándonos sorprender la noche ménos pensada con sucesos como los de Jerez y Bilbao.»

Ha sido suma la discrecion y exquisita la habilidad del señor conde al advertir que no hablaba como individuo de la mayoría.

Lo de Bilbao

Telegrafian á *La Voz de Guipúzcoa*:

«Bilbao 29 (8 noche).—Convenientemente custodiados por tropas del ejército se han reanudado los trabajos en los ferrocarriles de Galdames y Triano y en los talleres de la Diputacion en Ortuella.

En las minas sigue paralizado el trabajo.

Al pagarse á los mineros en Ugarte algunos de estos profirieron amenazas de muerte contra los contratistas.

Tambien hubo pederadas. Las tropas hicieron algunas detenciones.

La guardia civil ha registrado los domicilios de muchos huelguistas recogiendo las armas que ha encontrado.

El general Loma ha celebrado una entrevista con las autoridades de la provincia para estudiar los medios de volver las cosas á su natural estado.

Mañana asistirá al circo para hablar á los trabajadores despues de avistarse con los contratistas.

En las esquinas de las calles de esta villa se ha fijado la proclama del general Loma exhortando á los mineros á que depongan su actitud de intransigencia y violencia.

Les aconseja que guarden una actitud pacífica para poder resolver mejor sus reclamaciones, y advierte que procederá con energia y castigará sin contemplaciones de ningun género cualquier atropello ó coaccion que se cometa.

El general ha recorrido una parte de la zona minera. En ésta el estado á última hora sigue siendo el mismo.—H.

Bilbao 30 (12,15 m).—Las últimas noticias que recojo esta noche son algo alarmantes.

La situacion continúa siendo la misma. En la Arboleda han sido saqueadas varias tiendas. Los industriales emigran de allí y viéñense á Bilbao.

Los panaderos de la zona minera han celebrado una reunion y decidido suspender los trabajos de elaboracion de pan.

Con esto se agrava la situacion, pues ya hoy habia escasez de víveres en la zona minera y se teme que el hambre lleve á los huelguistas á cometer mayores y deplorables excesos.

Los registros que se hacen en las casas de los mineros obedecen á haber sido robadas cuarenta cajas de dinamita cuyo paradero se ignora, aunque se cree seguro que están en poder de los mineros.

Estos continúan muy animados y cada vez más decididos á no volver á reanudar los trabajos.

Esta noche se han reunido los jefes socialistas con el fin de celebrar una entrevista con el general Loma.

Este ha estado en el centro minero.—H.

El general Loma telegrafia desde Bilbao al Gobierno dándole cuenta del estado de las huelgas de la zona minera y de que se trabaja en el ferrocarril de la Diputacion de aquella provincia.

Dice tambien que las fábricas continúan sin poder reanudar sus trabajos, que ha reunido á las autoridades y á una comision del centro minero para estudiar los medios de concluir pacíficamente la anómala situacion,

y que ha dirigido una alocucion á los huelguistas para que depongan su actitud ó se atengan á las consecuencias.

Desde Madrid

29 Enero 1892.

La cuestion social.—Confesion preciosa.—Militares y romeristas.—El desquite del Sr. Silvela.—Crisis latente.—Muerte del marqués de Barzanallana.

Las huelgas de mineros en Bilbao á raiz de los sucesos de Jerez, han puesto de nuevo sobre el tapete la pavorosa cuestion social que llama á las puertas de lo existente con la violencia y el imperio del que pretende entrar en su propia casa.

Y verdaderamente tal lo es para anarquistas y socialistas la casa del liberalismo, mejor dicho, la casa solariega del pueblo español que el liberalismo tomó por asalto despertando en las muchedumbres populares insanas ambiciones á cuya satisfaccion ahora aspiran con el mismo é igual *derecho* con que los partidos liberales, que derrocaron el régimen tradicional de España, lo hicieron antaño.

Ninguno tenian esos partidos para perturbar, desangrar y arruinar á la patria, como lo han venido haciendo de un siglo á esta parte, y ninguno tienen tampoco los novísimos revolucionarios; pero en honor á la verdad hay que decir, que estos tienen cierto fundamento en sus reclamaciones que aquellos no tuvieron, desde el punto y hora en que en las leyes y, más todavía, en los precedentes que el liberalismo ha sentado, se establece el principio de la soberanía nacional, la ley de las mayorías y el imperio de la fuerza sustituyendo al reinado del derecho.

A mayor abundamiento esas leyes establecen la licitud de propaganda de todas las ideas más absurdas y perversas, y como las muchedumbres no viven de teorías, deducen lógicamente que la propaganda de esas ideas tiene por complemento inevitable llevarlas al terreno de la práctica; y á eso aspiran y para eso trabajan.

Por espacio de muchos años los gobiernos y las clases llamadas conservadoras han asistido á la propagacion de este incendio sin adoptar medida alguna para extinguirlo; antes por el contrario, á los aullidos de las muchedumbres famélicas han contestado con burlas y cuchufletas los periódicos órganos de aquellos gobiernos y clases. Hoy de los dichos pasan esas muchedumbres á los hechos y el gobierno y las citadas clases no saben á qué panacea liberal encomendarse para combatir la catástrofe que se les viene encima.

Ejemplo de este aturdimiento fué ayer lo ocurrido en el Senado cuando el conde de Canga-Argüelles pedia con mucha necesidad medios de fuerza para impedir el movimiento anarquista que, con ser hoy grave, apenas si es una ligera muestra de lo que sucederá el 1.º de Mayo próximo, fecha en que el socialismo, robustecido por la propaganda que hace á ciencia y paciencia de las autoridades, se propone transformar su manifestacion anual, pacífica, hasta cierto punto, en batalla cruenta, de la que si no espera una victoria inmediata, por lo menos aguarda conquistar algunas posiciones que le permitan más adelante trabar el combate decisivo, del que espera la destruccion de la *burguesía*.

El ministro de Fomento procuró tranquilizar al conde de Canga-Argüelles dejando entrever que el Gobierno se proponia recurrir á la fuerza para intimidar á socialistas y anarquistas, y no faltó quien dedujera de sus palabras que antes de pocas horas habrán pagado con la vida su delito los principales autores del asalto de que fué víctima Jerez la noche del 8 del actual.

Aquí sí que puede decirse: ¡A buena hora mangas verdes! Porque sin negar que el rigor

es saludable para escarmentar á los enemigos del reposo público, cuando éste se emplea á los principios, es ineficaz y aun contraproducente cuando se ha dejado crecer el mal y más todavía cuando se le ha alentado. Entonces el rigor considérase como una crueldad premeditada y, lejos de producir el escarmiento, provoca la ira y da nuevos alientos á la rebelion animándola con el espíritu de la venganza.

Por esta razon el conde de Canga-Argüelles no se dió por satisfecho con estos propósitos del Gobierno que, seguramente, no ignoraba, y no pudo ménos de notar que ese movimiento anarquista que hoy se trata de reprimir por medio de la fuerza era producto de las predicaciones anarquistas hechas en reuniones autorizadas con la presencia de los delegados de la autoridad.

Preciosa confesion, siquiera sea tardía, que viene á dar la razon á los que un dia y otro hemos venido asegurando que en las conquistas revolucionarias aceptadas por el partido liberal-conservador está el origen del mal que ahora aterra, conturba y desasosiega á los que nos trajeron las gallinas.

Y viene tambien á demostrar esa tardía confesion que aquellos que nos acusan de exagerados y pesimistas, y dicen de sí que por medio de hipótesis van á la tésis, se han equivocado completamente, puesto que en vez de caminar á la tésis, nos encontramos en la antítesis.

Por supuesto, mientras el anarquismo de levita, esto es, mientras en las escuelas, universidades, en la prensa, en las Cortes y hasta en la Gaceta, se establece la compatibilidad del mal con el bien, del error con la verdad, y de Cristo con Belial, en una palabra, y á unos y á otros se les otorgue iguales derechos, y más aún á los segundos que á los primeros, no serán eficaces las leyes de excepcion que se hagan contra los anarquistas y socialistas, como se adelanta poco con pretender desarraigar un árbol, podándole solamente algunas ramas. Que estas volverán á crecer frondosas y lozanas, mientras no se aplique la segur á la raíz; á saber: mientras no se arranque de este suelo español el árbol maldito del liberalismo.

El asunto del proyecto de clases pasivas de Ultramar ha sido y es otro de los que preocupan más de un tanto al actual gobierno, y así como en el relativo á la cuestion social ha venido á demostrarse que las complacencias con el error han producido el estado agudo en que hoy se halla dicha cuestion, así tambien en la excitacion que entre las clases militares ha producido aquel decreto se revelan las consecuencias de otro pecado de origen del liberalismo.

Este, para apoderarse de España, excitó las ambiciones personales en el ejército, cuyas faltas de disciplina fueron premiadas con profusion de grados y empleos, con aumentos de sueldo, extension de sus escalas y facilidades para retirarse con pingües sueldos á fin de darlas movimiento.

Y, claro está, semejante procedimiento, ha traído, como consecuencia lógica, un aumento de gastos insostenible para las fuerzas contribuyentes de la Nacion y ha sido tambien una de las causas más principalmente productoras del déficit, que mina al Tesoro público. Ante las proporciones del mal se piensa algunas veces en el remedio, mas apenas el más leve viento de economías sopla sobre los organismos militares, estos se levantan airados y más ó ménos duramente recuerdan al liberalismo que debe su existencia al militarismo y que éste puede deshacer en un momento lo que á su sombra se ha edificado en lo que va de siglo.

Esto es lo que ha ocurrido con el proyecto de clases pasivas de Ultramar cuyo dictámen es objeto de multiplicados remiendos, sin que logren ponerse de acuerdo el Sr. Romero Robledo y los militares y que lleva trazas de quedar abandonado, como todo aquello que tienda al alivio de las cargas públicas, ante la protesta del interés particular lesionado.

El debate económico en el Congreso, ha continuado lánguido y sin interés hasta la última hora de la sesion de ayer en que el diputado silvelista Sr. Laiglesia intervino en el mismo para oponer un plan rentístico concreto, frente á las vaguedades del actual Gobierno.

El discurso del diputado silvelista fué de enérgica censura á la pasividad económica del Gobierno, y aunque los remedios que propuso para aliviar la situacion del Tesoro son muy

discutibles, siempre contrastan con la carencia de todo plan económico que se advierte en el ministerio y vienen á ser, y esto es lo más grave para el Sr. Cánovas del Castillo, como el programa rentístico del Sr. Silvela, independiente y aun opuesto de todo y á todo cuanto ha venido practicando la famosa *conjunction*.

Por esta causa, y conviniendo todos en que el Sr. Silvela no acostumbra á dar golpes en vago, el programa rentístico expuesto ayer por el Sr. Laiglesia en el discurso que calificó de oposicion el ministro de Hacienda, interrumpiendo al preopinante, le consideran algunos como el programa de un futuro ministerio Martínez Campos que sustituya al actual para legalizar la situacion económica y que sirva de puente á los fusionistas para volver al poder.

Esta mañana á las nueve ha fallecido el marqués de Barzanallana, presidente del Consejo de Estado. Con este motivo se ha levantado en señal de duelo la sesion del Senado de que el finado fué durante algun tiempo presidente, acordándose que para la próxima sesion se avisará á domicilio.

X.

Al correr de la pluma.

Ilusiones de nuestro apreciable colega *El Correo Español*:

“... la hoz de Jerez, nos parece que es en el horizonte político el arco iris que anuncia la victoria del carlismo, y al mirar á Bilbao descubrimos, á la luz de los fogonazos de los obreros sobre la guardia foral y civil, la línea de batalla del ejército, que acampa dispuesto á entrar en accion al sonar la hora de Dios.

Los conservadores de la revolucion tiemblan al ver en orden á la legion del desorden, y gritan asustados y medrosos: ¡Ahí viene el enemigo!

Nosotros, al contrario, tranquilos, casi alegres y arma al brazo, los vemos avanzar, y sólo se nos ocurre decir: Apresurar el paso y cumplid pronto vuestra mision, la de ser nuestros precursores.”

No se fie *El Correo Español*. Mucho vale y puede el respetable ejército que tiene en reserva.

Pero no sería cosa tan llana arrimar un puntapié á los socialistas, si de veras triunfasen.

¡Bonitos son ellos para dejarse echar, sobre todo con la precipitacion que candorosísimamente supone el colega!

Segun leemos en un periódico, los jesuitas cortan «los velos al génio con el latin.»

¡Si será bruto, pase la frase, el tal periódico!

Porque hasta ayer de mañana, como quien dice, los sabios escribian en latin.

Y las alas del génio... sin novedad.

Del *Diario de Sesiones*:

“El señor ministro de Hacienda: Yo tengo ya estudiado el presupuesto, y debo decirle al señor Laiglesia, por más que desde este sitio no se habla con tanta libertad como se habla desde los del diputado, que yo tengo, guardo y guardaré muchas y grandes consideraciones; pero que á mí me sobra valor para imponer economías, y economías resueltas, que así creo yo que deben ser para que sean fructíferas; y así lo verá el señor Laiglesia en el presupuesto, si mis compañeros le dejan pasar como esta.

El Sr. Nocedal: Que lo dudo. (Risas.)

El señor ministro de Hacienda: Pues yo no lo dudo.”

Pues lo dudamos muchos.

Y lo veremos todos.

Copiamos:

“Paris 29.—El periódico *Le Gaulois* publica esta mañana una importante conversacion que uno de sus redactores ha tenido con el presidente del Consejo de ministros de España, Sr. Cánovas del Castillo.

Segun dicho periodista, el Sr. Cánovas hablando de la cuestion anarquista en España, dijo que las leyes vigentes contribuyen á permitir su organizacion.”

Teníamos entendido que el señor Cánovas era presidente del Consejo de ministros.

Y que tenía á su disposicion una considerable mayoría parlamentaria.

Sin duda, estábamos equivocados, puesto que el señor Cánovas no ha discurrido hasta la fecha la manera de impedir, por medio de una ley á propósito, la organizacion de las huestes anarquistas.

Entre España y Francia

Paris 29.—El director de Aduanas, Sr. Pallain ha delegado en el administrador del ramo señor Magnier, para que se traslade á la frontera española para asegurar la ejecucion de las medidas necesarias y facilitar el despacho de las mercan-

cias aglomeradas en las estaciones de la Compañía del Mediodía al mismo tiempo que activar el movimiento de las exportaciones sobre España.

El Sr. Magnier salió anoche mismo con direccion á Hendaya, Cerbere y Vendres.

Paris 29.—A última hora circula el rumor de que se ha llegado, respecto de los principales artículos, á una inteligencia interina entre Francia y España y que el domingo probablemente aparecerán en los diarios oficiales de Paris y Madrid decretos relativos á dicho asunto.

Paris 29.—No se ha perdido la esperanza de que antes del lunes próximo se establezca un acuerdo provisional entre Francia y España tocante á la cuestion aduanera.

Se añade que este acuerdo se limitaría á la publicacion simultánea en la *Gaceta de Madrid* y en el *Diario oficial* de Francia de decretos fijando los derechos de las mercancías respectivas de ambos países; pero no hay más detalles, pues las negociaciones se siguen con la mayor reserva.—FABRA.

Varias noticias

Paris 29.—Las noticias referentes á los sucesos de Bilbao han sido exageradas por los despachos de la frontera, contribuyendo á la persistente baja de los valores españoles. El 4 por 100 exterior español ha oscilado hoy en la Bolsa de Paris alrededor de 63 por ciento. En Londres revela un poco más de firmeza aunque allí son bastante escasas las operaciones en dicho valor.

Paris 29.—La mortalidad por efecto de la influenza ha aumentado considerablemente en el departamento del Norte, cebándose dicha dolencia en las personas de cierta edad. Hay pueblos donde las tres cuartas partes de los habitantes han sido atacados.

Paris 29.—En nuestro mercado de cereales es tan grande la paralización, que solamente se cotizan nominalmente los precios de los trigos señalándose de 24,75 á 26,75 para los blancos del país y de 24 á 24,50 para los rojos.

En trigos extranjeros el movimiento es tambien muy escaso cotizándose de 22,25 á 22,50 los de California y á 22,75 los de Dunkerque, Ruan y San Luis.

En el mercado de harinas no ha habido variacion en los precios.—FABRA.

Ayuntamiento de Pamplona

SESION DEL 30 DE ENERO

Se abre á las cinco y cuarto presidiendo el Sr. Cortés y asistiendo los señores Tuñon, Olaso, Martín, Udobro, Aizpun, Subiza, Urbistondo, Campion, Erviti, Coine, Irigaray, Gorostiza, Bueno, Bargaña, Iraizoz y Larroude.

Se aprueban el acta de la anterior, la de la sesion de presupuestos, y las cuentas de la semana.

—D. Santiago Bisú solicita en arriendo, como otros años, las yerbas de los tocos de la Ciudadela.

A la comision de Gobierno.

—La Diputacion foral y provincial reclama en el plazo de quince dias 488,34 pesetas como cuota correspondiente al primer trimestre del año económico de 1891 92 por descuento al personal y material de las escuelas con destino al fondo de derechos pasivos de los maestros.

A la comision de Gobierno para los fines procedentes.

—El administrador de la Alhóndiga solicita se le asigne una gratificacion anual equivalente á la renta de la habitacion que ocupaba gratis en el edificio vendido.

Como se pide, fijando la gratificacion en 375 pesetas.

—D. Lorenzo Aguinaga solicita en arriendo las yerbas del foso desde San Nicolás á Francia.

A la misma comision.

—D. Fermín Amatriain solicita se le nombre de plantilla como veedor del Vínculo á fin de que pueda disfrutar de los beneficios de la sociedad de socorros mútuos de empleados municipales.

A la misma comision.

—D. Manuel Oroquieta solicita se le adjudique la confeccion de los fuegos artificiales que hayan de quemarse en las próximas fiestas de San Fermín.

A la comision de Fomento.

—D. Manuel Parmier, administrador de la cárcel manifiesta que es necesario adquirir jergones para los presos.

Se acuerda adquirirlos con cargo al presupuesto de la cárcel del partido.

—Se acuerda ejecutar en la capilla de San Fermín varias reparaciones que el arquitecto estima necesarias y se calcula costarán 750 pesetas.

—La comision de Hacienda propone y el Ayuntamiento acuerda que informe el señor síndico sobre la instancia relativa á unos censos presentada por D. Blas Galar, párroco de Arraiza.

—Se lee una comunicacion del arquitecto municipal manifestando que por enfermedad no ha podido terminar aún las rectificaciones que tiene que hacer en el proyecto del palacio de Justicia; que tiene casi terminada la parte material y redactada parte de la memoria; y promete dedicarse con la actividad que le sea posible á ese trabajo.

—Se faculta á la comision de Fomento para proceder como lo estime más acertado en lo relativo á dotar el cuartel de caballería de aguas de Subiza y del rio.

—La comision de Gobierno propone el nombramiento de D. Custodio Ochoa para segundo molinero del de Santa Engracia y la supresion de la plaza que con dicho nombramiento quedará vacante.

Así se acuerda.

—La comision de Fomento informa que puede

autorizarse á D.^a Ramona Noguera para aprovecharse de tierras de un terreno comunal del término de Ezcaza, si es que son las extraídas de una cantera que explota allí el Sr. Costona.

Conformes.

—Sobre la solicitud en que D. Miguel M.^a Goñi solicitó abono de los perjuicios que le ha ocasionado en una huerta la última crecida del Arga, por haberse abierto la paradera, informa la comision de Fomento que no se acceda á tal peticion, porque el Ayuntamiento no es responsable de tales perjuicios ni éstos se deben á la apertura de la paradera.

El señor Campion propone que antes de tomar acuerdo sobre el asunto se aclare si al ordenar á autorizar la apertura de la paradera, procedió el señor Ronceal como alcalde, ejecutando un acto gubernativo, ó como presidente de la comision de Fomento y en nombre de ésta, de suerte que pueda decirse que obró en representacion del Ayuntamiento. En el primer caso, entiende el señor Campion que la Corporacion debe abstenerse de adoptar el acuerdo que la comision propone limitándose á manifestar al reclamante que acceda á donde y contra quien corresponda.

Se dan explicaciones sobre el caso y no considerando suficientemente aclarado el asunto, se suspende la resolucion hasta oír al Sr. Ronceal, que no se halla presente.

—Se acuerda adquirir alguna estufa para las escuelas establecidas en el Vínculo, si la comision de Gobierno lo estima necesario.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Bueno recuerda que hace mucho tiempo se autorizó á la Tejería un camino para aprovecharse de tierras del comun con la obligacion de pagar un cánón y de que rellene el terreno. Añade que esto último no se cumple y pide se haga cumplir.

Se satisfará este deseo.

—El Sr. Olaso propone se eleve á 30 pesetas la cuota de 20 que se paga por el uso del coche mortuorio de primera clase.

Así se acuerda, y se levanta la sesion á las seis y media.

NOTICIAS.

Dícese que el Gobierno procederá con energía en los sucesos anarquistas de Jerez. Es probable que se condene á muerte á tres ó cuatro de los autores de los asesinatos. Las demás penas serán tambien grandes y los condenados cerca de cuarenta.

Ha quedado convenido entre nuestro Gobierno y el de Francia que todas las exportaciones que al terminar el dia de hoy se hallen en las estaciones de Hendaya á Irun, Cette y Port-Bou, etcétera, se las considere como importadas en las respectivas naciones y adeudando por los actuales aranceles que terminan en este dia.

De la Agencia Fabra.

Paris 29.—En la Argelia han caído grandes nevadas como rara vez se ha visto en aquella region.

Paris 29.—Segun noticias de Berna el poder ejecutivo tiene amplios poderes del Consejo general para tratar con el gobierno francés respecto de las relaciones comerciales entre Suiza y Francia.

El Cairo 29.—Para mañana se ha fijado la apertura del Cuerpo legislativo.

El Jévide anunciará con este motivo la supresion del impuesto de la prestacion personal, la abolicion de las patentes de los europeos residentes en Egipto y la reduccion de un 50 por 100 sobre la contribucion de la sal.

Londres 29.—En los círculos políticos se niega categóricamente el rumor del próximo enlace del príncipe Jorge de Gales, presunto heredero de la corona de la Gran Bretaña, con su prima la princesa Margarita, hermana del emperador de Alemania.

Berlin 29.—Segun noticias de San Petersburgo hasta Abril ó Mayo próximo continuará la prohibicion relativa á la exportacion de cereales de Rusia.

Londres 29.—El periódico *The Standard* hablando hoy del incidente entre Chile y los Estados Unidos deja en buen lugar á la primera de dichas repúblicas demostrando que su respuesta fué anterior al mensaje del Sr. Harrison.

Por lo tanto, añade, Chile no cedió á las amenazas sino al deseo de dar muestras de buena voluntad. Esta satisfaccion será seguramente aceptada aunque ha contrariado á ciertos personajes americanos.”

Londres 29.—La reina Victoria ha dirigido al ministro del Interior una carta expresándole en términos muy cariñosos su profundo reconocimiento á la nacion inglesa por los testimonios de simpatía mostrados con motivo de la muerte del duque de Clarence.

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,12—62,06—62,53—62,91—62,84.

Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63,18.

Se encuentra en Bilbao el célebre marino é inventor del submarino de su nombre D. Isaac Peral.

En la sesion que celebró el miércoles el Ayuntamiento de Bilbao, el concejal socialista señor Orte, propuso que se votara un crédito de 10.000 pesetas para socorrer á los obreros mineros declarados en huelga.

La corporacion rechazó la proposicion.

En la estacion del ferrocarril de San Sebastián existian el martes más de 1.500 reclamaciones formuladas por destinatarios de mercancías no recibidas.

Un industrial de Vitoria ha presentado en aquel gobierno civil una solicitud en súplica de que se le conceda patente de invencion por un nuevo procedimiento mecánico, que ignoramos en qué consiste, para el volteo de campanas, sin

necesidad del empleo de la fuerza del hombre, el cual se ha puesto en práctica en varias parroquias.

Como se anuncia en otro lugar ha subido al Cielo la niña Cándida Querol, hija del conocido comerciante de este apellido.

Deseamos que la consideracion de tener una hija en la Gloria, por lo cual damos al señor Querol y su familia la enhorabuena, los llene de resignacion cristiana en estos momentos.

Antes de comenzar la sesion municipal de ayer, los señores concejales estuvieron reunidos largo rato.

Ignoramos en qué se ocuparon, pero no es imposible que se hablase en esa reunion de la liquidacion que se está practicando con dos representantes de la compañía que instaló el alumbrado eléctrico, liquidacion que debe de estar ya muy adelantada.

Por real decreto se ha dispuesto que los médicos directores de establecimientos balnearios, en vez de las 5 pesetas que como mínimum de derechos les estaban señaladas, por las consultas que de sus dolencias les hagan los bañistas, cobrarán á 2,50, elevando en cambio á 5 pesetas los derechos de expedicion de papeleta.

El día 3 del próximo Febrero dará principio el novenario y funcion solemne que en obsequio de la Inmaculada Concepcion, bajo el título de Lourdes, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo.

Por la mañana se rezará la Novena despues de una Misa que se celebrará á las nueve.

Por la tarde, á las seis, se rezará el santo Rosario, las oraciones de la Novena, se dirá una plática moral y se cantarán los gozos.

El día 11, aniversario de la primera aparicion de la Santísima Virgen, se celebrará á las diez, ante S. D. M. expuesto, Misa solemne en la que predicará el R. R. Fernandez, Misionero del I. C. de María; el mismo señor es el encargado de las pláticas de la novena. Despues de la funcion se reservará y celebrará una Misa rezada.

Nuestro Excmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de la novena y de la funcion.

Interesa á los agricultores el anuncio que publicamos en la tercera plana con el título: *Abonos minerales de Haro.*

Hemos oido que la Excmo. Diputacion está colocando estos dias obligaciones provinciales.

Suponemos que serán de las creadas en Noviembre de 1890 con objeto de adquirir recursos para ir amortizando las emitidas en 1884.

El R. P. P. Capuchino Fr. Guillermo de Cáseda, que regresó hace pocos dias de San Sebastian, experimentó anteaer una indisposicion que infundió temores de que fuese principio de una enfermedad grave; pero afortunadamente no se han realizado tales temores, y el P. Cáseda celebró ayer el Santo Sacrificio.

De muchos puntos de Navarra recibimos noticias, segun las cuales los campos sembrados de cereales presentan excelente aspecto, infundiendo esperanzas de buena cosecha.

Dios haga que estas esperanzas no se vean defraudadas.

Hemos sido honrados con una visita del reverendísimo P. Fr. Joaquin M.^a de Llevaneras, Provincial de los Capuchinos y Superior de las Misiones de su Orden en Ultramar, que llegó ayer á Pamplona.

En Vitoria ha sido detenido un individuo que, segun noticias oficiales, es el autor del robo de aceite y olivas cometido en la noche del 14 de este mes en un trujal de Arroniz.

La *Revista Carmelitana*, que con tanto acierto y piedad se publica en Barcelona, ha empezado su tomo XVI con una notable serie de artículos sobre el Cármen calzado y otros tratados no menos agradables, descollando el folletín que contendrá dos obras importantísimas, nuevas para España. La una se titula *Avisos espirituales* sobre la vida religiosa, escritos por Santa María Magdalena de Pazzi, gran maestra de espíritu, obra de sumo interés para las personas de vida claustral y para los Rdos. Sacerdotes directores de conciencia. La otra es la vida admirable de un ejemplar religioso próximo á ser beatificado.

La citada Revista, que ahora es quincenal y publica grabados de personajes y edificios carmelitas, va obteniendo cada dia más favor de las personas católicas y especialmente de los hermanos del Cármen, de quienes es órgano oficial

Han comenzado á sonar nombres de sacerdotes á quienes se cita con mayor ó menor probabilidad para la dignidad de Arcipreste de la catedral de esta ciudad.

Estando el asunto, como parece está, sin ultimar, no nos parece discreto mencionar los nombres que se citan.

Parece que el mes de Enero quiere despedirse con buen tiempo. Despues de unos dias de vien-

tos y borrascas ayer tuvimos un dia primaveral, y el barómetro estaba muy alto anunciando la continuacion del buen tiempo, aunque la altura barométrica iba en descenso.

Hoy, segun noticias, celebrará junta general la Sociedad de seguros contra incendios de esta capital.

La sesion se verificará en el salon de juntas del edificio social.

Hemos recibido un folletito que contiene la Memoria y cuenta general del Centro y Caja de ahorros escolar dominical de Obreros de esta ciudad correspondiente al ejercicio de 1891.

Sin perjuicio de examinar otro dia los numerosos datos que contiene tomamos del prólogo estas interesantes cifras:

Por término medio han acudido á las clases 410 alumnos.

En la caja de ahorros se han efectuado 22.102 imposiciones, siendo la suma impuesta 22.652,90 pesetas. En 31 de Diciembre quedó un saldo de 37.404,35 pesetas, 6.403,38 más que en fin del año anterior.

La caja de socorros cuenta con un saldo de 5.161,77, el cual excede en 1.010,49 al que tenia en 31 de Diciembre de 1890.

Damos á la direccion y favorecedores del Centro la enhorabuena por el estado floreciente de esa institucion.

En el mercado semanal que se verificó el miércoles último en Puente la Reina, se vendió el trigo á 23,50 reales el robo, la cebada á 15, la avena á 13, el maíz á 16, las habas á 18,50, las alubias á 36 y la arroba de patatas á 3,50.

Con regular demanda se cotiza el vino en la citada localidad de 7,50 á 9 reales el cántaro, el aguardiente usual á 17, el anisado á 58 y la arroba de aceite á 70.

El aspecto del campo es bueno.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteayer fué de 10,4 grados centígrados y la mínima de ayer 2,3.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 735,4.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 264 kilómetros.

SECCION RELIGIOSA.

Dominica IV despues de la Epifanía.—*Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador, Tarsicio y compañeros mártires, Geminiano, obispo, Juliano, presbítero, Santos Trifona, mártir, Marcela, viuda y Luisa Albertona, viuda y monja.*

En San Nicolás.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde que se cantarán Completas y hará la Reserva.

En San Domingo.—A las cuatro de la tarde se continuarán la devocion de los Siete Domingos á San José en union con los ejercicios de las Hijas de María.

En San Agustín.—Al oscurecer la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga, tendrá los ejercicios de costumbre en los dias festivos.

En San Saturnino.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., se harán los ejercicios de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con sermón, y al reservarse se dará la bendicion con el Santísimo. A continuacion se rezará el santo Rosario.

Lunes.—*Santos Ignacio, obispo y mártir, Efrén, diácono y confesor, Cecilio, obispo y mártir, Santa Brígida, virgen y mártir.*

En San Saturnino.—A las nueve de la mañana se hará un solemne aniversario por las almas de los socios difuntos de la Preciosísima Sangre. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las seis y media que será la Reserva y santo Rosario.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de obtener de los cristianos el tributo de respeto que se debe á Dios, sobre todo en sus templos y en sus ministros.

PROPÓSITO.

Gran reverencia interna y externa en todos los ejercicios espirituales, y trabajar en la extirpacion de la blasfemia.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (9,15 n.)

Los premios mayores de la lotería han correspondido al 25396 expen-

dido en Málaga; al 26295 en Valencia y Madrid; al 8077 en Ferrol y Miranda.

Ninguno de los restantes premios mayores ha tocado á Navarra.

Madrid 30 (10,15 n.)

Mañana y pasado se celebrará consejo de ministros para tratar de los presupuestos.

Cánovas ha conferenciado con el señor Nuncio de Su Santidad.

Madrid 30 (10,25 n.)

Hoy ha terminado en el Congreso el debate económico, contestando Cos-Gayon al discurso que ayer pronunció Moret.

Madrid 30 (10,45 n.)

Cánovas no ha asistido á la sesion. Las últimas noticias respecto del *modus vivendi* con Francia, son pesimistas.

Ha sido desastrosa en la Bolsa la liquidacion de fin de mes.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 31 (1 m.)

BOLSA DE MADRID.
Deuda perpetua 4% interior fin cte. 66,25
Id. id. 4% exterior.

BOLSA DE PARIS.
4% exterior. 63,21
3% francés. 95,45
Acciones de Riotinto. 444,00
Id. de Tharsis. 141,00
4 por 100 turco. 18,65
Banco Otomano. 547,00

BOLSA DE LONDRES.
4% exterior. 62,81

BENARD Y C. a { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mercaderes, 13, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Camisería francesa de Pascalin

La muy acreditada camisería francesa, conocida por Pascalin, ha sido trasladada á la tienda de la planta baja de la casa número 42 de la Plaza de la Constitucion, junto al Café Marina. Se admiten encargos para la confeccion de toda clase de ropa blanca y con especialidad camisas de caballero. Se enseña á coser, cortar y planchar con brillo, por una cantidad módica. Se admiten pensionistas á precios muy económicos. Se precisan jornaleras.
La direccion del establecimiento está á cargo de Pascalin.

Magnífica

y espaciosa bajera para arrendar en la calle Descalzos, núm. 54.
En la misma casa, 2.º piso, informarán.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.
Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

Vida y doctrina de Jesucristo

sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. Nicolás Avancini, de la Compañía de Jesus. Se vende en esta administracion al precio de tres pesetas en pasta.

Almanaque de los Amigos del Papa

PARA EL AÑO 1892
Se vende á 50 céntimos de peseta en la administracion de EL TRADICIONALISTA.



LA NIÑA

CÁNDIDA QUEROL Y OÑATE

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 30 DEL ACTUAL Á LOS 10 MESES DE EDAD.

Sus desconsolados padres D. Rafael y D.^a Anaclata, abuelos, tios, primos y demás interesados

Suplican á sus amigos que por olvido hayan dejado de recibir esquela, se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará en la Parroquia de San Juan Bautista HOY Domingo, 31 de los corrientes, á las once y tres cuartos de la mañana.

Pamplona 31 de Enero de 1892

Edicto

El M. I. Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Tudela de Navarra en su sesion ordinaria del martes 26 de Enero acordó, se anuncie por término de 30 dias que comenzarán á contarse desde aquí en que aparezca este edicto en la *Gaceta* de Madrid, la plaza de arquitecto municipal de la misma, dotada con la asignacion anual de dos mil quinientas pesetas y otros emolumentos, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en su secretaria.—Tudela de Navarra 28 de Enero de 1892.—El alcalde presidente, Francisco Sanchez Aso.—Constantino Garrán, secretario.—Es copia.

Importante

Pascual Mañero, agente de quintas, antiguo en esta provincia, en el dia de hoy participa á su numerosa clientela, haber cumplido los compromisos que adquirió antes del sorteo, tanto en la zona de Pamplona como en la de Logroño.

Al mismo tiempo ofrece sustitutos para ambas zonas á precios arreglados.
Dirigirse á la calle Tejería, 17, 2.º, de donde recibirán contestacion.—Pamplona. P. M.

Juan Samaniego,

CORREDOR DE COMERCIO

Ha abierto su despacho en la Plaza del Castillo, número 8, planta baja.
Compra y venta de valores del Estado.

Abonos minerales de Haro

En los almacenes de harinas y granos de Fermín Goñi y Ezeverri, (antigua casa del Pellejero) Nueva número 73, se acaban de recibir los acreditados abonos minerales que tan excelentes resultados han dado á cuantos labradores los han empleado en sus campos.

Son preparados con especialidad para la siembra de cebadas, patatas, avenas, bezas, aiscoil, maíz ó sea para la sementera propia de la estacion.

Para su pago se admiten toda clase de cereales.
Precio del saco de quintal castellano 7 pesetas.

Venta de casa en Pamplona

Se vende una situada en punto céntrico de esta capital, de gran capacidad y que produce una renta anual de siete mil pesetas.
Para más detalles dirigirse á D. Benito Diez, Tecenderías, 16 bis, 2.º

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Sociedad protectora

DEL

TRABAJO ESPAÑOL en las POSESIONES de ULTRAMAR

Autorizada por el Gobierno por R. O. de 19 de Noviembre de 1891.

Pasajes gratis para la Isla de Cuba.

Esta Sociedad se obliga á trasportar gratis y proporcionar colocacion á los migrantes, con un salario por lo menos de 15 pesos oro mensuales y la manutencion, así como á facilitar ocho dias de alojamiento, sin que adeude nada á la Sociedad, aun cuando en vez de aceptar las condiciones, busque libremente colocacion que pueda convenirle más.

La Sociedad facilitará pasaje gratuito á los que llevados por ella deseen volver á la Península.

Los emigrantes han de ser braceros de campo, acreditando por certificacion expedida por el Secretario y visada por el Alcalde de la localidad que reside.

Para más detalles á los Agentes de la Compañía Trasatlántica.

Análisis de vinos

La administracion de este periódico ha recibido un buen número de ejemplares del libro, cuyo título es el que encabeza este anuncio, escrito por D. Vicente Laffite, Doctor en Ciencias físico-químicas. Se vende al precio de 2 pesetas.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercaderes número 18, bajo

PERFUMERIA DE FORTIS

Alfonso I, 27, Zaragoza

DEPÓSITO DE PERFUMERÍA FINA Y OBJETOS DE TOCADOR

ARTÍCULOS DE MAYOR ACEPTACION

AGUA DE RON Y QUINA de Tragaver para evitar la caída del pelo.
 AGUA DE ORO, sin rival para teñir el pelo en rubio.
 AGUA DE COLONIA AMERICANA de Stevens.
 POLVOS DE ARROZ POMPADOUR, muy adherentes.
 VINAGRE FENICADO del Dr. Olavide contra las herpes, granos de la cara, etc.
 ELIXIR DENTÍFRICO de Hills, dentista del Príncipe de Gales.
 PEAU D'ESPAGNE, GARDENIA, CHYPRE y en general todos los perfumes finos de Stolz de Viena.
 NOTA. Los artículos corrientes se venden á precios económicos: Polvos de Java á 6 reales, Crema Simon á 5, Ramillete de Bodas á 14, etc., etc.

Se vende por mayor al comercio y se remite á los particulares, contra libranza, cualquier pedido por pequeño que sea á todo Aragon y Navarra

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. ^a Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8. ^o , relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. ^o pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2'75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. ^o mayor pasta entera.	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso Maria de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañia de Jesus. Tres tomos en 4. ^o , pasta entera.	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8. ^o mayor, pasta entera.	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. ^o , pasta entera.	1'50
LA DEVOCION A SAN JOSÉ. Un tomo en 8. ^o , pasta entera.	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	5'25
TRATADO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8. ^o , pasta.	2'50
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.
 EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.
 EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.
 LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
 EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo, piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.
 LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.
 EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

MISALES, BREVIARIOS Y DIURNOS

Se ha recibido un completo surtido en la administracion de este periódico.
 Misales, última edicion, 1891, en folio y 4.^o, con el diocesano y todas las misas nuevas (Merced, Servitas, San Juan Damasceno, S. Juan Capistrano y S. Silvestre).
 Breviarios en uno, dos y cuatro tomos, diferentes tamaños y de viaje.
 Diurnos en 32.^o y 48.^o con diversas encuadernaciones.
 Oficios votivos, Preparacion para la Misa, etc.
 Misas nuevas y rezos sueltos de los Santos ya indicados.

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañia de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañia. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeras las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

CARTAS

DE

UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.^o prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.

TESORO DEL SACERDOTE

ó SEA REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRÁCTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE Á SÍ MISMO Y SANTIFICAR Á LOS DEMÁS.

(11.^a EDICION)

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el

P. José Mach,

MISIONERO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Se vende en la administracion de este periódico á 9 pesetas ejemplar

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero.
 Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.